

Guayaquil, Abril 11 del 2012

Señores:
ACCIONISTAS
Ciudad.



Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario principal de la Compañía DALKASA S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, Cúpleme informarle que he examinado el Balance General al 31 de Diciembre del 2011 y los correspondiente a los Estados Financieros terminado en esa fecha.

La revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

Ante lo expuesto, debo indicar:

1. Cumplimiento de Resoluciones

Cumplimos las obligaciones determinadas por el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes, informo que:

Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y Junta de Directorio, y que en mi opinión considero que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio contable antes mencionados, son los resultados de las operaciones que se han llevado a cabo, de manera acertada y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los asientos contables están debidamente sustentados de acuerdo a lo requerido por el Servicio de Rentas Internas.

Los libros y más registros contables tales como: Libros de Actas de Juntas Generales, Libros de Acciones y Accionistas, Libros Diarios, Auxiliares, Mayores, etc. Han sido llevados correctamente, Así también informo que los bienes muebles se encuentran en buen estado.

2. Procedimiento de Control Interno

De igual manera informo que los procedimientos de control interno aplicado por DALKASA S.A. son los adecuados.

DALKASA S.A.

✉ Km. 15.5 vía a Daule
☎ 5934 5000700 – 593 4 5000600

✉ rotoplas@gye.satnet.net
www.rotoplas.com

3. Registros Legales y Contables

DALKASA S.A, es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador cuyo objetivo principal está orientado hacia la importación y comercialización de tanques de polietileno de marca Rotoplas y de todos los demás productos importados de Rotoplas México, que permita a la gente que tenga más y mejor agua.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente los procedimientos de revisión, considero que la documentación contable, financiera y legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determinan la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Como podemos observar en los estados financieros del periodo socio económico 2011, la compañía ha obtenido resultados positivos por segundo año consecutivo, lo que permitió el registro del monto de participación de utilidades y del impuesto a la renta causado del periodo. Y si hacemos relación al periodo 2010, apreciamos una mejora sustancial. Así tenemos:

	2011	2010	Variación
Utilidad ante de PUT e IR	US\$ 104.303,49	US\$ 38.902,98	62,7%
Utilidad después de PUT e IR	US\$ 73.417,57	22.417,56	69,4%

Las ventas al cierre del ejercicio socio - económico 2011, ascendió a 1.386.309,68, cifra que permitió a la Compañía DALKASA S.A., obtener una rentabilidad del 7,5%.

Entre los gastos de mayor relevancia registrados durante el desarrollo de las operaciones tenemos:

• Servicio Gerenciales – Ing. Carlos Torres ,	US\$ 30.000.00
• Honorarios Profesionales	US\$ 7.674,55
• Impuesto a la Universidad de Guayaquil - 2011,	US\$ 6.683.81
• Impuesto a la Salida de Divisas – 2011	US\$ 8.499.47
• Servicio de Auditoria	US\$ 2.268.00
	US\$ 55.125.83

Al cierre de ejercicio, los Balance de la Compañía muestra un total de US\$ 1.057.499,61; esto significa que para el año 2012 DALKASA S.A., estará obligada a presentar a los Organismo Reguladores del Estado, informe de Auditoría Externa.

Una Compilación de los Componentes principales del Balance General de la Compañía por el periodo que terminó al 31 de Diciembre del 2011, es como sigue:

Activos Corrientes	US\$844.395.54
Activos No Corrientes	US\$213.104.07
Pasivos Corrientes	US\$297.759.40
Patrimonio	US\$759.740.21
Utilidad Neta del Ejercicio	US\$ 73.268.57



DALKASA S.A.

✉ Km. 15.5 vía a Daule

☎ 5934 5000700 – 593 4 5000600

✉ rotoplas@ve.sona.net
www.rotoplas.com

Finalmente he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañía vigente, y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo constancia de mi infinito agradecimiento a todos y cada uno de los miembros de la Compañía, por las facilidades otorgadas para el desempeño de mis funciones, no hubo limitaciones ni obstáculos algunos. Por lo que es muy placentero colaborar con los directivos de esta Empresa.

Aprovecho la oportunidad para reiterarles a todos y cada uno de ustedes mis sentimientos de consideraciones y estimas.

De Ustedes atentamente



Ing. GONZALO RONQUILLO DELGADO
Comisario



DALKASA S.A.

✉ Km. 15.5 vía a Daule

☎ 5934 5000700 – 593 4 5000600

✉ rotoplas@gye.satnet.net

www.rotoplas.com